

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA. FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN S.A.- FISCASUPER.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de febrero del año 2016, siendo las 12:00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Fiscalización y Supervisión S.A.- FISCASUPER S.A., en las oficinas de la compañía situada en Av. Olimpo # 207 entre las calles D - E., en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, comparecieron los siguientes accionistas:

	<u>ACCIONES</u>	<u>VOTOS</u>
Elsa Barberán Hernández	8	0,01
Gretta Aurora Gaytan Barberán	<u>792</u>	<u>0,99</u>
	<u>800</u>	<u>100</u>

Según lo dispone la ley de compañías, actúa como Presidente de la Junta la Sra. Gretta Gaytan Barberán, como secretaria la Sra. Elsa Barberán Hernández, como Comisario titular el Ing. Teodoro Hualca Palacios, quien ha sido especialmente convocado para esta junta de accionistas.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente orden del día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANACIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DEL 2015.-
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES; Y
5. REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO/2015.-

Aprobado el Orden del día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

### 1. INFORME DE GERENCIA

1. El Presidente de la Junta, dispone dar lectura al informe presentado por la Sra. Elsa Barberán Hernández, Gerente de FISCASUPER S.A., documento que ha sido entregado oportunamente a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

### 2. INFORME DE COMISARIO

La secretaria de la Junta da lectura al texto del informe elaborado por el Ing. Teodoro Hualca Palacios, el mismo que reposa en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores Accionistas. Su texto también forma parte del Acta.

### 3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Secretaria de la Junta ha proporcionado a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico del 2015, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

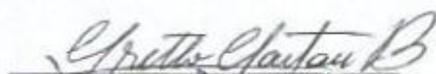
#### 4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

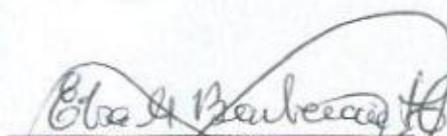
Respecto a este punto, toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo del 2016, concluye el período para el cual fue designado el Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Compañía, mocionando en el sentido de que sea reelegido por un nuevo período de un año para que cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige al Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Compañía, por el período comprendido hasta el 31 de Marzo del 2017.-

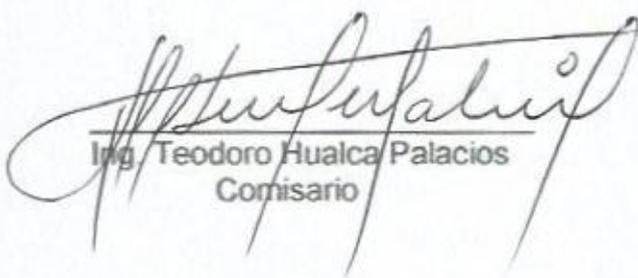
#### 5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-

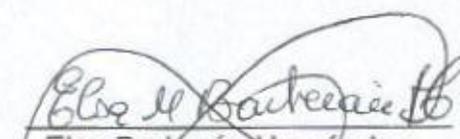
Atento a lo expuesto en la sugerencia del Informe de la Sra. Elsa Barberán Hernández, el Presidente de la Junta, indica que considera razonable que el saldo de la Utilidad/2015 se destine a incrementar la cuenta de Reserva Voluntaria, luego de haber realizado las provisiones sociales y legales que señala la ley.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.

  
Gretta Gaytan Barberán  
Accionista

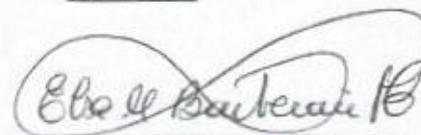
  
Elsa Barberán Hernández  
Accionista

  
Ing. Teodoro Hualca Palacios  
Comisario

  
Elsa Barberán Hernández  
Secretaria

Lista de accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía Fiscasuper S.A., celebrada a los 29 días del mes de Febrero del 2016.

**CAPITAL SOCIAL.-** \$ 800,00 (Ochocientos dólares de E.U.A) Todas las acciones son ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.-

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>N° DE ACCIONES</u>	<u>FIRMAS</u>
ELSA BARBERÁN HERNÁNDEZ	8	
GRETTA AURORA GAYTAN BARBERÁN	792	_____
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	